

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECONDI S.A. AÑO 2019**

**Señores Accionistas de ECONDI S.A.:**

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de **ECONDI S.A.** presento a ustedes el informe correspondiente sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2019; de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

### **1. ADMINISTRACION FINANCIERA EN GENERAL**

Los Administradores brindaron el apoyo y colaboración necesaria para que se efectúe el análisis de la documentación financiera en la oficina ubicada en la ciudad de Machala en las calles Boyaca 1132 entre Guayas y Ayacuch; según la documentación revisada, se pudo determinar que el ejercicio económico 2019, cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente en este campo.

Con relación a los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro de Accionistas y Acciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros Contables de la Empresa, se realizan de conformidad con las disposiciones Legales, los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera. Los Comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente numerados y legalizados con la correspondiente documentación de respaldo. Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de ingresos, egresos y ajustes de diarios generales, mayores y auxiliares de cuentas, dando como resultado la Contabilidad de estos documentos, los mismos que son fáciles de interpretar y analizar, estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, estos tienen un trato apropiado manteniéndolos en buen estado y conservación permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

Con relación al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la Junta General, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

### **2. ANALISIS DE RUBROS**

#### **ACTIVOS DISPONIBLES**

En Bancos se realizan los debidos comprobantes de egreso, registrando un control secuencial de todos los cheques que se utilizan para efectuar todos los desembolsos que realiza la Empresa, los mismos que con anticipación son debidamente autorizados para el pago por la Gerencia General de la Empresa.

## ACTIVOS FIJOS

Las cuentas que conforman el rubro Activos Fijos, se controlan mediante la constatación física de cada uno de los bienes, se efectúan las depreciaciones por el método de línea recta.

## PASIVO CORRIENTE

La cuenta Proveedores se controlan con las facturas pendientes de cancelar, de la misma manera, por las cuentas de retenciones, se lleva auxiliares que permiten determinar el valor a pagar mensualmente y controlar la numeración de los formularios.

## CAPITAL

El Capital se controla mediante las aportaciones de los socios, los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los registros de mayores y auxiliares.

### 3. ESTADOS FINANCIEROS

El Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **ECONDI S.A.** al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las **NIIF**, aplicados sobre bases y normas consistentes.

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a esta revisión puede concluir y recomendar lo siguiente:

- Los activos incrementaron el 1% y los pasivos en un 2% en relación al 2018.
- La empresa presento utilidades por un valor de \$28,834.75, valor que disminuyó en un 40% aproximadamente, en relación con el 2018.
- Las ventas disminuyeron en el año 2019 en un 50% aproximadamente, en relación con las ventas del año 2018; así como sus costos y gastos operacionales.
- A pesar de la disminución de ventas, la empresa pudo ser austera en sus gastos y pudo realizar nuevas inversiones durante el 2019, lo que le permitirá tener una operación más eficiente durante el siguiente periodo.
- Se recomienda continuar con la administración austera y adecuada que se ha presentado durante el 2019.

Machala, 22 de mayo del 2019.

Atentamente,

  
Ing. Betsy Tigreros Reyes  
CI: 093065276-3  
COMISARIO ECONDI S.A.